



ACTA N° 25

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
 GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 24, de fecha 18 de octubre de 2021.
- 3°.- **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".
- 4°.- **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*".
- 5°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto, para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la República*".
- 6°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó*".
- 7°.- **Expediente Interno N° 120/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Legislativo Dptal., y a la Mesa de la Junta Dptal, la implementación de herramientas para favorecer las buenas costumbres que permitan el descanso nocturno de los vecinos de nuestra ciudad*"

-I-

En la ciudad de Tacuarembó, el día veinticinco de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ y Mtra. Nubia LOPEZ.
Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Ernesto Amaral Ferreira), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro), y Laura RODRIGUEZ (por su titular Federico Silva).

Total: cinco (5) Ediles.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.





Alterman en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil, Alessandro Spinetti y Yanco Xavier.

Preside la sesión de Comisión, el Edil Marcelo Albernaz, actuando en Secretaría, la Edila Nubia López, titulares ambos, de los cargos.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 24, de fecha 18 de octubre del corriente año, votada por ocho (8) presentes al momento de su consideración, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".

Tras breve repaso sobre el punto, se resuelve por unanimidad de presentes, que dicho tema siga en carpeta.

-4-

Al considerar el **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*", por unanimidad de presentes, se resuelve que el mismo siga en carpeta, en espera de respuesta de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

-5-

Al tratar el **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó de la Universidad de la República*".

Dicho punto sigue en espera de la contestación del informe correspondiente del Ejecutivo Departamental.

-6-

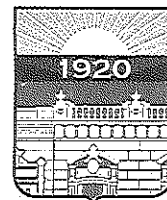
Se da tratamiento a continuación, al **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó*".

Al tratar el tema, pasan a votar la prórroga correspondiente, la cual es aprobada por 8 Ediles presentes

-7-

Prosigue la reunión considerándose el **Expediente Interno N° 120/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Legislativo Dptal., y a la Mesa de la Junta Dptal., la implementación de herramientas para*





favorecer las buenas costumbres que permiten el descanso nocturno de los vecinos de nuestra ciudad”.

Sobre dicho punto el Edil Marcelo Albernaz mociona invitar al Director de ruidos molestos la cual en el momento de votar resulta 1 a favor (1- en 7), segunda moción: pasar a archivo, pasan a votar resultando (7- en 1), dicho punto sigue en carpeta.

Siendo la hora 19:50’, y no habiendo más puntos en el Orden del Día, el Presidente finaliza la sesión.

Mtra. Nubia LOPEZ

Secretaria

Marcelo ALBERNAZ

Presidente

DGS/sds

